Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

ADENDA Nro. 03/2019

San Cosme y Damián, 10 de octubre de 2019

La Municipalidad de San Cosme y Damián, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N.º 10/2019 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE Hº.- CALLE SAN JUAN DESDE CALLE C HASTA CALLE B Y CALLE B DESDE CALLE SAN JUAN HASTA CALLE SAN DAMIÁN.- ID N.º 366998** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA DATOS EN EL SICP: FECHA DE ENTREGA DE OFERTA Y FECHA DE APERTURA DE OFERTA

OBSERVACION:

Con respecto a las recomendaciones de la Nota DNCP N° 19741/2019, nos complace en comunicar que la Municipalidad de San Cosme y Damián, inculca periódicamente la utilización de mecanismos y elementos de seguridad en todas las obras que nos toca proponer y financiar.

Las obras viales son de extrema importancia para la ciudadanía, en las cuales se utilizan grandes maquinarias como Retroexcavadora, Motoniveladora, Camiones Tumba, Compactadoras sin hablar de que se utiliza una gran cantidad de mano de obrera de obreros; debido a eso se exige que las empresas oferentes garanticen las condiciones de seguridad tanto para los obreros como para los vecinos.

Además la citada solicitud de un "Técnico de Seguridad Industrial", bajo ninguna circunstancia es un factor limitante para ningún oferente, debido a que centenas de técnicos capacitados en todo el país, sin hablar de la cantidad de técnicos que egresan dia a dia gracias a la gestión del actual gobierno de regionalizar los cursos del SNPP, en donde se imparten instrucciones de manejo de máquinas viales, seguridad industrial, albañilería, instalaciones eléctricas etc etc.

El acompañamiento de un Técnico de Seguridad Industrial garantiza la implementación de continuas medidas de seguridad en los distintos de obras, lo cual para nuestro Municipio es un gran respaldo técnico.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Freitas
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN